

La Embajada y Red Consular de Honduras en México Darán seguimiento a la Caravana hasta la frontera de Estados Unidos



Tegucigalpa, noviembre 2018.- El Embajador de Honduras en México Alden Rivera Montes informo que a partir del jueves 15 de noviembre y ante la inminente llegada de la Caravana al punto fronterizo localizado en el municipio de Tijuana, Estado de Baja California Sur, se movilizaran al lugar a efectos de instalar con carácter permanente, una oficina de protección consular en representación del Gobierno hondureño.

“Es importante señalar que la Embajada de Honduras en México, el Consulado de San Luis Potosí y consulado en Saltillo, Coahuila, acompañaran la movilización hasta llegar a la frontera con Estados Unidos, para poder atender solicitudes de retorno voluntario, solicitantes de refugio, brindar asistencia humanitaria, asegurar la protección a los derechos humanos de la población migrante y asegurar también el respeto al debido proceso en gestiones que se realicen ante autoridades mexicanas o como consecuencia de procesos realizados ante autoridades del gobierno norteamericano que impliquen acciones del lado de la frontera con México”

El diplomático informó que, desde el 19 de octubre, fecha de internación de la caravana de migrantes a territorio mexicano, han acompañado la misma en su recorrido por los Estados de Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Puebla, la Ciudad de México y el Estado de Guanajuato, celebrando en todo momento reuniones con autoridades de carácter estatal, municipal, Policía Federal, Instituto Nacional de Migración, Comisión Nacional de los Derechos Humanos y otros.

En la Ciudad de México (antes Distrito Federal)

En la Ciudad de México se instalaron tres módulos de atención y protección migratoria: un módulo para la entrega de certificados de nacionalidad en el albergue del Palacio de los Deportes, donde se encontraban alrededor de 4,500 personas de varias nacionalidades; Un segundo módulo en las oficinas del Instituto Nacional de Migración, entregando certificados de nacionalidad a aquellos hondureños solicitantes de refugio y el tercer módulo está en la

Estación Migratoria, haciendo acreditaciones para aquellas personas que soliciten retornos voluntarios.

“Nuestro deber es velar porque todos gocen de los derechos que como migrantes les corresponde, que se les respeten sus derechos humanos, así como el bienestar de las mujeres y el bien superior de los niños”. Agregó

Recuento del trabajo

Desde el primer momento que la inusual movilización migratoria cruzó las fronteras y llegó a territorio guatemalteco, la Cancillería de la República procedió al fortalecimiento de sus Representaciones Diplomáticas en Guatemala, México y los Estados Unidos de América. Se realizaron tareas de coordinación interinstitucional, a efectos de poder desarrollar acciones de protección en diferentes ámbitos y especialidades vinculadas a la movilidad humana y el fenómeno migratorio.

Por ser el punto de mayor salida, se instaló en Agua Caliente zona fronteriza con Guatemala, un módulo para dar atención integral a todos los hondureños que en ese momento ya estaban pensando en regresar al país, de igual forma se activaron los tres Centros de Atención al Migrante Hondureño (CARM) dos en San Pedro Sula y otro en Omoa, para garantizar un retorno seguro de los que quisieran regresar al país.

De igual forma se reforzó la atención en el punto fronterizo de Corinto por donde deberían ingresar todos los connacionales que regresaran desde México vía terrestre, en el Aeropuerto Toncontín también se brindó asistencia a las conducciones con ciudadanos hondureños en retorno que llegaron por la vía aérea.

Después de un mes de la salida de esta inusual y atípica movilización, la Embajada y consulados de Honduras en Guatemala y México han extendido sus horarios de trabajo trasladando su agenda mayoritariamente al terreno, visitando albergues, sosteniendo reuniones de trabajo con las autoridades correspondientes para dar seguimiento a los hondureños movilizándose en la caravana.

Las tareas de acompañamiento y servicios de protección consular tanto en México como en los Estados Unidos continuarán por el tiempo que sea necesario. Estaremos en modalidad de atención extendida y emergente mientras tengamos hondureños que necesiten el acompañamiento y el apoyo solidario del gobierno de la República.

Dirección de Comunicación Estratégica
13 de noviembre de 2018